



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

21874 *Presupuesto General de esta entidad, Plantilla de Personal y Bases de Ejecución del ejercicio 2013.*

El Pleno de esta Corporación en sesión ordinaria celebrada en fecha 09/11/2012 aprobó inicialmente el Presupuesto General de esta Entidad, Plantilla de Personal y Bases de Ejecución del ejercicio 2013.

De acuerdo con el que dispone el art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo y por los motivos expresados al art. 170.2 del mencionado Cuerpo Legal, el expediente queda expuesto al público a la Secretaría, durante un plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOIB, para que los interesados puedan examinarlo y presentar ante el Pleno las reclamaciones oportunas.

En caso de que no se presenten, el acuerdo inicial acontecerá definitivo.

Lloret de Vistalegre, a 12 de noviembre de 2012.

El Alcalde,
Joan Jaume Ramis

